



Institución: **ESCUELA SUPERIOR N° 7 “JOSE MANUEL ESTRADA”**

Carrera: **PROFESORADO DE EDUCACION ESPECIAL**

Cátedra: **SEMINARIO TALLER DE PRÁCTICA DOCENTE IV**

Perfil Generalista. Residencia.

Curso: **4° AÑO**

Año académico: **2017**

Carga horaria semanal: **4 hs.**

Prof. Morales, María José



Régimen de cursado: Anual – Presencial.

Diseño curricular y plan de estudio según Resolución N° 0298 /09

FUNDAMENTACION

Esta cátedra es un espacio para el desarrollo de experiencias formativas en el *rol de Profesor/a de Educación Especial*.

La práctica docente será una *instancia formativa integradora* en cuyo recorrido pedagógico se recuperaran, sistematizaran y problematizaran saberes construidos durante todo el trayecto educativo del estudiante del Profesorado, en una relación dialéctica teoría – práctica, que permita la producción conjunta de conocimientos desde las prácticas realizadas en instituciones educativas.

La práctica docente permitirá al estudiante la *vinculación con sujetos de la Educación Especial*, con sus trayectorias, con sus necesidades de aprendizaje, con sus posibilidades de aprender, y será para cada estudiante un recorrido individual, ya que cada escuela y cada grupo de alumnos conforman una situación única.

Las prácticas educativas se darán en *espacios institucionales singulares*, con encuadres, tramas interpersonales, formas de trabajo y de gestiones específicas e insertas en ámbitos comunitarios particulares. Por ello, este contexto de desempeño será oportunidad para que adquiera conocimientos sobre la realidad educativa de las instituciones, sobre vínculos intersubjetivos y sobre relaciones entre la escuela y la comunidad, saberes necesarios para el ejercicio del rol docente, que requiere por lo tanto, flexibilidad para adaptarse y dar respuesta a las peculiaridades de cada situación educativa.

La práctica implicará la *elaboración, implementación y evaluación de propuestas didácticas* para la enseñanza a estudiantes con discapacidad que lo vinculen con su deseo de aprender y posibiliten aprendizajes, y estará ligadas a procesos reflexivos sobre esa praxis y a narrativas que la registran.

El *rol del Profesor de prácticas* implicará establecer acuerdos y compartir trabajo con los equipos directivos y docentes de las escuelas asociadas; coordinar y orientar las experiencias en las instituciones escolares; acompañar a los estudiantes en el proceso de pensar, diseñar, construir y poner en acción propuestas didácticas que favorezcan el aprendizaje y la socialización de las personas con discapacidad.

Este espacio curricular considerará *tres instancias* para su construcción: el abordaje teórico, las experiencias e intervenciones en instituciones y las narrativas de las praxis.



Los *ejes de contenidos* se basan en el Diseño Curricular para el Profesorado de Educación Especial, adaptados al desarrollo del Seminario Taller de Práctica Docente IV.

Se promoverá la formación reflexiva de los estudiantes a partir de los contenidos curriculares seleccionados y del contacto directo con la institución educativa, su contexto, su proyecto formativo, sus actores, mediante la vivencia en un puesto de trabajo y el acompañamiento de sus docentes formadores y de docentes y equipos institucionales e interinstitucionales.

Se prevé la *organización de encuentros* con docentes de la modalidad especial o profesionales invitados para enriquecer el conocimiento de los estudiantes sobre prácticas en diferentes contextos o temáticas de su interés.

Al culminar el seminario, cada experiencia se recuperará desde su reflexión crítica y la construcción de *registros y narrativas*.

El proceso formativo a desarrollar en la Cátedra tiene por *finalidad* que el practicante sea capaz de realizar intervenciones pedagógicas en ámbitos de desempeño de la modalidad especial, garantizando el derecho a la educación de las personas con discapacidad y de afrontar de modo adaptativo diversas situaciones que se expresan en las aulas y en las organizaciones educativas.

PROPOSITOS:

- ❖ Propiciar el análisis de la práctica docente como una totalidad de procesos multidimensionales y contextualizados.
- ❖ Contribuir en la comprensión del sujeto de la educación especial en todas sus dimensiones (subjetivas, cognitivas, históricas, socio-culturales) para la concreción de prácticas docentes significativas.
- ❖ Acompañar al estudiante en la elaboración de propuestas educativas inclusivas para un grupo escolar de la Escuela Integral asociada y el desarrollo de secuenciaciones didácticas específicas al sujeto de la Educación Especial y acordes a su trayectoria educativa.
- ❖ Orientar la realización de un Seminario de investigación a partir de la selección de un eje temático que promueva el pensamiento reflexivo y la construcción de textos y su posterior exposición en las instancias integradoras finales, donde se visualice el trabajo colectivo de cada grupo de estudiantes.
- ❖ Fortalecer la construcción del rol cultural, social y político del futuro docente y el ejercicio ético de la profesión.



CONTENIDOS CURRICULARES:

Eje 1: Residencia: Proyecto pedagógico integrador.

Propuesta del Seminario. Diseño del seminario. Selección de bibliografía. Construcción del marco referencial. Organización del proyecto pedagógico.

Eje 2: Las prácticas situadas.

Recuperación de las trayectorias de ayudantías y prácticas de años anteriores. Debate. Caracterización de las prácticas de enseñanza diferenciadas de las prácticas de ayudantías. Rol del futuro educador en la construcción de propuestas de enseñanza. Acercamiento al contexto de la institución asociada, análisis y registro.

Eje 3: Los sujetos e instituciones de la práctica.

Caracterización de grupos de personas con discapacidad. Caracterización de sujetos. Adecuación y flexibilización de propuestas. Inserción en la institución educativa, reconocimiento de la dinámica institucional, análisis del proyecto institucional y curricular. Observación participante de los contextos institucionales y áulicos.

Eje 4: Praxis e intervenciones didácticas e institucionales.

Diseño y organización de propuestas. Elaboración de propuestas según el grupo de niños / adolescentes de la Escuela Integral asociada. Las tareas en las distintas etapas. Realización de una práctica intensiva en escuela Integral y en escuela de modalidad común acompañando procesos de integración. Participación, análisis, reflexión y producción colectiva del conocimiento. Autoevaluación.

Eje 5: Exposición del seminario.

Memoria de la trayectoria de la formación. Reflexión, análisis y narrativa de la experiencia. Presentación del seminario escrito. Presentación del seminario en la instancia integradora.

METODOLOGIA:

El formato curricular de **Seminario Taller** implica un trabajo de investigación intensiva que incluye el análisis de las problemáticas en relación a las prácticas y el estudio en profundidad -



mediante el ejercicio del trabajo reflexivo y manejo de literatura específica- de temas o problemas seleccionados relevantes para la formación.

Los momentos para la concreción del Seminario serán:

- Definición de la problemática y propósitos del seminario.
- Selección de bibliografía.
- Construcción de un marco referencial.
- Organización.
- Análisis.
- Conclusión.
- Líneas propositivas.

En relación a las **Prácticas y Residencia**, se realizarán propuestas educativas mediante prácticas situadas en la Escuela Integral local, en el marco de la Resolución N° 3266/11 C.G.E. (reglamento de las vinculaciones entre ISFD y las Escuelas asociadas).

Esto supone acciones coordinadas entre los docentes del equipo de cátedra del Seminario Taller de Práctica Docente IV, con la coordinadora de Prácticas y con los equipos directivos de las Escuelas asociadas y del I.S.F.D., en cumplimiento de las responsabilidades académicas atribuidas a cada una de las partes involucradas en la referida Resolución y de las que surjan de las correspondientes Actas Acuerdo interinstitucionales para la concreción de las prácticas situadas.

EVALUACION:

- **Requisitos de cursado:**
 - ✓ Tener aprobadas las unidades curriculares correlativas.
- **Instrumentos de evaluación:**
 - ✓ Observación.
 - ✓ Debate.
 - ✓ Registro del proceso formativo.
 - ✓ Producción escrita de informes y trabajos prácticos.
 - ✓ Defensa oral de producciones en coloquio.
 - ✓ Autoevaluación.
- **Criterios de evaluación:**
 - ✓ Participación y aportes en las distintas instancias de trabajo.
 - ✓ Responsabilidad en el cumplimiento de compromisos asumidos y en la presentación de las producciones requeridas.



- ✓ Respeto a los encuadres institucionales y en las relaciones interpersonales dentro del ámbito de desempeño.
- ✓ Manejo adecuado de la información en los distintos ámbitos de desempeño.
- ✓ Construcción e implementación de propuestas de enseñanza.

▪ **Criterios de promoción:**

El Seminario Taller se acreditará por PROMOCION, al cumplimentar el estudiante los siguientes requisitos:

- ✓ Ser alumno regular con el *70% asistencia a clases* (o 60% para quien presente certificado laboral o circunstancias particulares).
- ✓ Aprobación de todas las *instancias parciales de evaluación* requeridas por la Cátedra con nota igual a 7 (siete) o más, las que podrán ser producciones escritas u orales (trabajos prácticos áulicos y extra áulicos, actividades prácticas, monografías, trabajos de campo, informes de investigación, análisis de casos).
- ✓ Aprobación de una *instancia final integradora*. La aprobación de las instancias parciales de evaluación, permite acceder a la Instancia final integradora a realizarse luego de finalizado el cursado y que estará centrada en un coloquio oral que permita el intercambio entre docente y estudiante para sistematizar e integrar saberes propuestos durante la trayectoria formativa.



BIBLIOGRAFIA:

- SANJURJO, LILIANA (2009). *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales*. Homo Sapiens, Rosario.
- SANJURJO, LILIANA (2002). *La formación práctica de los docentes. Reflexión y acción en el aula*. Homo Sapiens, Rosario.
- ALLIAUD, A. Y DUSCHAYZTKY, L. (comp. 1993) *Maestros, formación, práctica y transformación escolar*. Buenos Aires, Miño y Dávila.
- DAVINI, C. (2002). *De aprendices a maestros. Enseñar y aprender a enseñar*. Buenos Aires, Papers Editores.
- DAVINI, M. (1997). *La formación docente en cuestión: política y pedagogía*. Buenos Aires, Paidós.
- POGGI, M. (2002). *Instituciones y Trayectorias escolares. Replantear el sentido común para transformar las prácticas educativas*. Buenos Aires, Santillana.
- BORSANI, M. (2003). *Adecuaciones Curriculares. Apuntes de atención a la diversidad*. Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas.
- SPIEGEL, ALEJANDRO (2008). *Planificando clases interesantes. Itinerarios para combinar recursos didácticos*. Buenos Aires, Ediciones Novedades educativas.
- DEVALLE DE RENDO, ALICIA (2007). *La práctica pedagógica asistida en la formación profesional docente: un proyecto para la residencia*. Documento de la Academia Nacional de Educación. Editor: Educ.ar
- Resolución N° 303/11 C.G.E. *Lineamientos Educación Especial desde la perspectiva de la Educación Integral*.
- Resolución N° 304/11 C.G.E *Orientaciones Curriculares para la Modalidad de Educación Especial*.

Morales, María José
Prof. De Educación Especial